



Banco de
Occidente



Con mi Póliza de Capitalización
Ahorro Seguro Occidente
mis sueños ya tienen fecha



¡Por fin pude **graduarme**
de la universidad!

*Hazlo posible con un plan de ahorro programado donde eliges
el plazo y el monto de tu aporte mensual.*

PROMOCIÓN REMESAS - BANCO DE OCCIDENTE MARZO – MAYO 2026

Descripción.

Promoción con nombre “Ahorro Seguro Banco de Occidente” para los meses de mayo y junio del año 2026 donde se sortearán premios a clientes que actuales o clientes que contraten una Póliza de Capitalización con Banco de Occidente, es decir, clientes que tengan activa una póliza de capitalización. Los premios serán a nivel nacional y serán premios en efectivo, los cuáles se harán por medio de depósitos a cuenta con 7,500 lempiras cada premio, que se sortearán quincenalmente a lo largo de la duración de toda la promoción (1 mes + 1 semana).

La promoción tendrá el nombre de “Ahorro Seguro Banco de Occidente” y se comunicará a través de los distintos medios de comunicación y redes sociales con los distintos artes, video publicitario y keyvisuals hechos por la agencia de publicidad.

Quienes participan.

Participarán todos los clientes actuales y nuevos de Banco de Occidente que tengan activa o que contraten una póliza de capitalización. Dicho producto es un ahorro programado, donde el cliente ahorra un monto definido al mes por un determinado periodo de tiempo y aparte el cliente tiene derecho a un seguro de vida (póliza). Es un sistema de ahorro que permite formar un capital en un tiempo determinado mediante el pago de cuotas mensuales.

Vigencia de la Promoción (duración).

Esta promoción de “Ahorro Seguro Banco de Occidente” se hará en el siguiente periodo:

- Vigencia: del 25 de mayo 2026 al 30 de junio 2026

Los premios se sortearán en 4 sorteos distintos calendarizados según el cuadro que se detalló más arriba y se harán a través de una tómbola digital/electrónica a través de una llamada virtual con gobernación y justicia.

Premios y mecánica.

Todos los premios serán otorgados de manera aleatoria de acuerdo con la mecánica de la promoción. Los premios serán distribuidos en los 4 sorteos que se tendrán en toda la promoción y se sortearán mediante una tómbola electrónica. En la promoción se sortearán premios a nivel nacional, entre todos los clientes que sean persona natural que tengan alguna póliza de capitalización activa en Banco de Occidente entre los meses de: mayo y junio 2026.

Los premios que se entregarán serán los siguientes:

- Depósitos a cuenta por 7,500 lempiras cada uno.
- Serán un total de 36 premios (depósitos) de 7,500 lempiras cada uno
- Presupuesto total de premios: L 270,000.00 + L 27,000.00

DETALLE GENERAL TODOS LOS PREMIOS ;CREANDO HISTORIAS PARA MAMA!

Premio	Cant.	Inversión Unitaria	Inversión Total
Depósitos a cuenta	36	L7,500.00	L270,000.00
SUBTotal	36		L270,000.00
Ganancias sobre capital 10%			L27,000.00
TOTAL	36		L297,000.00

Fechas de los sorteos y comunicación con ganadores.

Los sorteos se realizarán en días acordados con una persona de Gobernación y Justicia en el lapso que dure la promoción y los ganadores serán contactados dos a tres días hábiles máximo después de realizado cada sorteo (horario laboral 8:30 a 5:00 pm) a través de llamada telefónica que se realizará desde la planta telefónica del área de Mercadeo y Estrategia Comercial.

A continuación, fechas de los sorteos semanales en la promoción:

No.	Fecha Sorteo	Cantidad de premios	Precio Unitario	Costo Total Semanal	Ganancia sobre capital 10%	Monto total
1	29/05/2026	9	L 7,500	L67,500.00	L6,750.00	L74,250.00
2	12/06/2026	9	L 7,500	L67,500.00	L6,750.00	L74,250.00
3	26/06/2026	9	L 7,500	L67,500.00	L6,750.00	L74,250.00
4	30/06/2026	9	L 7,500	L67,000.00	L6,750.00	L74,250.00
TOTAL		36		L270,000.00	L27,000.00	L297,000.00

En cada premio sorteado, se tendrá 1 ganador y 4 suplentes que podrán ser el afortunado ganador de cada premio. Ya que, si el ganador no contesta, se contactará a cada suplente respectivamente para que uno de ellos confirme por llamada. A cada candidato se le harán 5 intentos para poder confirmar a 1 ganador de cada premio.

Los clientes confirmados como ganadores finales, de cada uno de los premios sorteados a la semana, serán comunicados 1 semana después de realizado cada sorteo a través de los distintos medios internos y externos autorizados por Banco de Occidente, como en sus redes sociales Facebook, Instagram y en su página web, o en medios masivos donde pueda visualizarse los datos de los ganadores de cada premio. En la comunicación de los ganadores solo se comunicará el primer nombre y apellido del cliente y su número de identidad DNI el cual tendrá los últimos dígitos enmascarados para no dar a conocer la identidad completa de los ganadores, por ejemplo “Gilberto Berrios, 0408-1996-00XXX”

Como participar en la Promoción.

Cliente debe tener activa su póliza de capitalización durante el tiempo de la promoción o debe contratar una nueva póliza en ese tiempo para poder participar en los sorteos de esta promoción. El monto de la póliza no importa, todos los clientes con al menos 1 póliza activa estarán participando en los sorteos sin importar su monto.

El cliente va a obtener 1 boleto electrónico por cada póliza que tenga activa durante la vigencia de la promoción, entre más contratos de pólizas el cliente tenga activos más oportunidades tendrá de ganar. Ya que se le asignará 1 boleto por cada póliza que tenga activa, entre más contratos de pólizas tenga activos más oportunidades de ganar tendrá.

Mecánica de la Promoción.

Se sortearán 36 premios en total, distribuidos entre los 4 sorteos que se detallaron en la tabla de arriba, el primer sorteo se realizará el viernes 29 de mayo del 2026 el primer sorteo y finalizando el martes 30 de junio del 2026 el último sorteo.

Para cada uno de los 4 sorteos que se realizarán se extraerá una base de datos de los clientes participantes, la base se sacará del periodo de tiempo de cada 14 días, de jueves a jueves ya que la base de datos se extraerá los viernes por la mañana antes de realizar el sorteo, de cada base de datos se irá excluyendo a los ganadores oficiales de cada sorteo.

Para cada premio sorteado, se sacará 1 ganador principal y 4 suplentes, pero solo se tendrá 1 ganador final por cada premio. Sera 1 ganador y 4 suplentes, por si el ganador no contesta a los 5 intentos de llamada que le haremos se descartará ese candidato y se pasará al suplente #1, luego al suplente #2, suplente #3 y por último al suplente #4.

La comunicación con los candidatos a ser ganador de cada premio se hará a través de llamada telefónica desde la planta del Banco, entre el lunes y el miércoles después de haber hecho cada sorteo los viernes de cada semana.

La entrega de los premios se hará de 3 a 10 días hábiles después de haber contactado al ganador de cada premio, el cliente tendrá un periodo máximo de 2 meses para poder reclamar su premio, en caso de que no pueda hacerlo en el momento.

Procedimiento de sorteos con herramienta de tómbola digital:

Banco de Occidente realizará en la oficina principal de Tegucigalpa el sorteo de forma aleatoria utilizando una herramienta de Tómbola digital que se desarrolló de manera interna, se hará una llamada digital con la persona asignada por Gobernación y Justicia para mostrarles la pantalla de la Tómbola Digital, posteriormente se levantará un acta notarial en presencia de un representante de gobernación y justicia, por cada premio se sacará 1 ganador y 4 suplentes, de los cuales solamente 1 será el ganador final confirmado por cada premio; a continuación, detalles para realizar sorteo:

Lugar: Banco de Occidente Oficina principal, Colonia Las Colinas frente al IMPREMA

Hora: Definir por ambas partes (Gobernación y Justicia y Banco de Occidente)

Modalidad Reunión: reunión virtual

Fecha/Hora para contactar y notificar al cliente: dos otros días hábiles después de cada sorteo, llamada se originará de la planta telefónica del banco o del área de Mercadeo y Estrategia Comercial, se harán 5 intentos de llamada al cliente, en caso de que el ganador no conteste se pasará al suplente #1, luego al suplente #2, luego al suplente #3 y por último al suplente #4.

Notificación a Ganadores de Premios.

Banco de Occidente notificará vía llamada telefónica al ganador según la información proporcionada por el mismo para que se presente en la sucursal o punto establecido para la entrega del premio; los oficiales de servicio al cliente o colaboradores de dicha sucursal/punto de servicio procederán a documentar la entrega del premio por medio de capturas de fotos y videos entregando el premio en formato visible cara al público y adicional un documento escrito conocido como Finiquito que haga constatar la entrega del premio (Crédito a cuenta).

Entrega del Premio.

Una vez el cliente firme el documento de finiquito que hace constatar que acepta el premio y acepta términos y condiciones, se procederá a entregar su premio definido en las promociones de acuerdo al proceso establecido ya sea de entrega física para premios tangibles que se establecerá un día y hora para su entrega en el punto de servicio de banco de Occidente y para el caso de premios monetarios se hará efectivo por medio de un crédito a cuenta (depósito a la cuenta del cliente), sujeto al proceso establecido de tiempo por Banco de Occidente para su entrega.

Los premios tendrán un tiempo máximo de entrega de 5 días hábiles después de la llamada con el cliente ganador. Ya que una vez el cliente vaya a la agencia más cercana a firmar el finiquito para reclamar el premio, el depósito de los 7,500 lempiras se hará el viernes después de haber firmado el finiquito. **Los depósitos se harán por medio de lotes con el equipo de transacciones/operaciones directamente todos los viernes de cada semana de la duración de la promoción, por lo que el premio no se depositará en ventanilla de manera inmediata cuando vaya a reclamar el premio cada cliente.**

El cliente tiene un periodo de 2 meses máximo, para poder ir a la agencia de Banco de Occidente más cercana a reclamar su premio, a partir de la fecha en la que se le hizo la llamada telefónica donde se le comunico el premio ganado.

Medios de Comunicación

La promoción se comunicará en un mix de medios como ser correos electrónicos, medios masivos (Radio, prensa, televisión, cine), redes sociales, canales digitales y cualquier otro medio que Banco de Occidente considere pertinente.

Los ganadores serán publicados en redes sociales, página web, medios masivos y cualquier otro medio que el banco considere necesario y pertinente.

Condiciones y restricciones:

- Participan únicamente los clientes actuales o nuevos de Banco de Occidente Honduras (clientes con cuenta de ahorros activa) que tengan una o más pólizas de capitalización activas durante la vigencia de la promoción.
- Un mismo ganador no podrá ser acreedor de más de un premio, si gana en el sorteo #1 no podrá ganar otro premio en semanas futuras. Los ganadores finales de cada semana se irán excluyendo de futuras bases de datos.
- No participan clientes que sean persona jurídica: Sociedad Constituida o Comerciante Individual.
- No aplican clientes que sean persona PEP, FATCA.
- El premio es personal y NO transferible.
- El premio no es reembolsable, solo puede entregarse mediante depósito a la cuenta en lempiras del cliente ganador.
- Entre más pólizas tenga activas el cliente, más oportunidades tendrá de ganar:
1 boleto electrónico x 1 póliza de capitalización activa
2 boletos electrónicos x 2 pólizas de capitalización activas
3 boletos electrónicos x 3 pólizas de capitalización activas
..... y así sucesivamente
- No participan colaboradores de Banco de Occidente ni de alguna de las empresas de Grupo Financiero de Occidente.

- Si participan familiares directos e indirectos, amistades de los colaboradores de Banco de Occidente, siempre y cuando ellos cobre la remesa directo a sus cuentas.
- No aplica miembros de la Junta Directiva del Banco ni partes relacionadas.
- Quedan excluidos de la promoción todos los Ejecutivos y Empleados de las agencias de publicidad de Banco de Occidente Honduras.
- Quedan excluidos de los siguientes sorteos los ganadores de premios anteriores dentro de la venta de tiempo de la promoción.
- Banco de Occidente es responsable de reportar y pagar el impuesto a la Comisionada Presidencial de la Administración Tributaria (CPAT) por el premio otorgado.
- La participación de una persona en esta promoción y su aceptación del premio le da derecho a Banco de Occidente a utilizar su nombre, fotografías, video o su información, para presentaciones en anuncios en cualquier medio publicitario, durante el tiempo que se estime necesario, para demostrar al público en general el cumplimiento de la entrega de los premios.
- La responsabilidad del banco culmina con la entrega de los premios.

